



CONFERENCIA IBEROAMERICANA DE JUSTICIA CONSTITUCIONAL



Cooperación
Española
CONOCIMIENTO/INTERCONECTA

1

Taller 1: Análisis de jurisprudencia constitucional

MARÍA DÍAZ CREGO Y CARMELO JIMÉNEZ SEGADO
LETRADOS DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL ESPAÑOL



CONFERENCIA IBEROAMERICANA DE JUSTICIA CONSTITUCIONAL



Cooperación
Española
CONOCIMIENTO/INTERCONECTA

Primera parte: derechos de las mujeres

Carmelo Jiménez Segado
Letrado del Tribunal Constitucional español



Educación diferenciada por sexos

- ▶ STC 89/2024: constitucionalidad de diversos preceptos de la Ley 15/2022, de 12 de julio, integral para la igualdad de trato y la no discriminación:
 - ▶ Perspectiva de género en las políticas contra la discriminación y neutralidad ideológica del Estado.
 - ▶ Ayudas públicas y no financiación de centros que aplican una educación diferenciada por sexos.

Violencia contra la mujer

- ▶ STC 59/2008: enjuiciamiento de la constitucionalidad del tipo penal de maltrato (art. 153 CP) en la redacción efectuada por la Ley Orgánica 1/2004, de 28 diciembre, de medidas de protección integral contra la violencia de género:
 - ▶ Discriminación positiva.
 - ▶ Principio de culpabilidad en derecho penal.

Embarazo, parto, maternidad y autodeterminación reproductiva de la mujer

- ▶ SSTC 66/2022 y 11/2023: hospitalización forzosa de mujer que había decidido tener un parto en casa para inducción del parto por estar en la semana 42.
- ▶ SSTC 44/2023, 92/2024: constitucionalidad del sistema de plazos para abortar de la Ley Orgánica 2/2010, de 3 de marzo, de salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo, así como de su modificación por la Ley Orgánica 1/2023, de 28 de febrero.

Garantía sanitaria pública de la autodeterminación reproductiva de la mujer

- ▶ STC 78/2023: derivación del sistema público a una clínica privada para practicar un aborto a 400 km del lugar de residencia de la mujer gestante.

Cuestiones para el debate

- ▶ ¿Es adecuado el concepto de colectivo vulnerable para referirnos a las mujeres?
- ▶ ¿Cabe utilizar la perspectiva de género como criterio de interpretación constitucional?
- ▶ ¿Cabe introducir medidas de discriminación positiva en el ámbito penal?



CONFERENCIA IBEROAMERICANA DE JUSTICIA CONSTITUCIONAL



Cooperación
Española
CONOCIMIENTO/INTERCONECTA

Segunda parte: derechos del colectivo LGTBI



María Díaz Crego

Letrada del Tribunal Constitucional español

Definiendo al colectivo...

Personas discriminadas o que sufren violencia por razón de su....

Orientación sexual

Atracción emocional, afectiva y sexual por personas de un sexo diferente o de un mismo sexo o de más de un sexo, y capacidad de tener relaciones íntimas y sexuales con estas personas.



¿Homosexuales? ¿Bisexuales?

Identidad de género/expresión de género

Experiencia interna e individual del género de cada persona, que podría corresponder o no con el sexo asignado al momento del nacimiento/ Forma en que cada persona presenta su género a través de su apariencia física, gestualidad, habla, comportamiento, nombres y referencias personales.



¿Transexuales? ¿transgénero? ¿trans? ¿queer? etc.

Características sexuales

Rasgos físicos de cada persona en relación con su sexo, incluyendo sus órganos genitales, anatomía sexual y reproductiva, patrones cromosómico y hormonal o caracteres sexuales secundarios.



¿Intersexuales?

Jurisprudencia del Tribunal Constitucional español respecto del colectivo LGTBI

Rectificación registral de la mención de sexo

- ▶ **Contexto** de la STC 99/2019, de 18 de julio: **control de constitucionalidad** de la Ley 3/2007, de 15 de marzo, reguladora de la rectificación registral de la mención relativa al sexo de las personas, en el caso de un **menor de edad**.
- ▶ **Claves del análisis constitucional:**
 - ▶ Derecho constitucional afectado: ¿identidad? ¿libre desarrollo de la personalidad? ¿intimidad? ¿integridad?
 - ▶ Canon de control: ¿medida limitadora de un derecho? ¿medida que permite el ejercicio de un derecho?
 - ▶ El sujeto del derecho fundamental en el caso (menor de edad) y su impacto en el canon de control utilizado: madurez y autonomía.

Vida familiar y colectivo LGBTI

- ▶ **Contexto** de la 198/2012: **control abstracto de constitucionalidad** de la Ley 13/2005, de 1 de julio, por la que se modifica el Código civil en materia de derecho a contraer matrimonio
- ▶ **Claves del análisis constitucional:**
 - ▶ Derechos constitucionales afectados: ¿derecho al matrimonio? ¿protección de la familia? ¿vida familiar? ¿derechos parentales/adopción?
 - ▶ Garantía institucional del matrimonio: ¿un límite al reconocimiento del derecho a contraer matrimonio entre personas del mismo sexo?
 - ▶ Interpretación evolutiva del texto constitucional

Discriminación y colectivo LGTBI

- ▶ **Contextos** de la discriminación: STC 67/2022 (despido persona trans); STC 41/2006 (despido homosexual); STC 176/20008 (denegación temporal régimen de visitas de trans).
- ▶ **Claves del análisis constitucional:**
 - ▶ Orientación sexual, identidad de género y expresión de género como **categorías sospechosas** de discriminación – canon estricto de control del carácter justificado de la medida.
 - ▶ **Inversión de la carga de la prueba** – prueba por indicios y posterior inversión.

Cuestiones para el debate

- ▶ ¿Qué terminología utilizan las cortes constitucionales para referirse al colectivo LGTBI?
- ▶ ¿Qué repercusión tiene la condición de niño o niña en el reconocimiento de derechos del colectivo LGTBI?
- ▶ ¿Han recurrido las cortes constitucionales a criterios de interpretación evolutiva de sus textos constitucionales en relación con el reconocimiento de derechos del colectivo LGTBI?





CONFERENCIA IBEROAMERICANA DE JUSTICIA CONSTITUCIONAL



Cooperación
Española
CONOCIMIENTO/INTERCONECTA



16

GRACIAS
POR SU
ATENCIÓN